

## Artículo 81

Fracción XXXIII.-Convenios de coordinación, de concertación con el sector social o privado.

_																					
ΤίτυLο				NOMBRE CORTO					DESCRIPCIÓN												
Convenios de coordinación, de concertación con el sector social o privado				LTAIPEBC-81-F-XXXIII					La información relativa a cualquier convenio de coordinación y/o de concertación que suscriban para lograr los objetivos de la planeación nacional del desarrollo y que sea celebrado con los sectores social y privado, tanto en el ámbito nacional como internacional. En el caso de este último se deberán contemplar de forma enunciativa más no limitativa los convenios celebrados con organismos y organizaciones internacionales que persigan algún interés social o privado.												
	Tabla Campos																				
Ejer	rcicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de convenio (catálogo)	Denominación del convenio	Fecha de firma del convenio	Unidad Administrativa responsable seguimiento	Persona(s) con quien se celebra el convenio Tabla_381118	Objetivo(s) del convenio	Fuente de los recursos que se emplearán	Descripción y/o monto de los recursos públicos entregados	Inicio del periodo de vigencia del convenio	Término del periodo de vigencia del convenio	Fecha de publicación en DOF u otro medio oficial	Hipervínculo al documento, en su caso, a la versión pública	Hipervínculo al documento con modificaciones, en su caso	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota	
20	022	01/01/2022	31/03/2022														Administración	07/04/2022	07/04/2022	En esta entidad, durante el periodo de que se informa, no se realizo convenios de coordinación, de concertación con el sector social o privado.	